

RESOLUCIÓN DE RECEPCION TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
131
FECHA DE APROBACIÓN
05.09.2017
ROL S.I.I.
452-16 (MATRIZ)

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 10 RF DE FECHA 21.02.2017
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 10 RF DE FECHA 21.02.2017
- E) La Resolución N° 93/2015 de fecha 23.06.2015 de División Predial con A.U.P.
- F) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N°01/2012 de fecha 26.01.2012.
- G) La Resolución N° 121/2015 de fecha 15.09.2015 de aprobación de Loteo con Construcción Simultánea.
- H) El Permiso de Edificación N° 94/2015 de fecha 15.09.2015.
- I) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N° 97/2016 de fecha 05.08.2016.
- J) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 41/2016 de fecha 05.08.2016.
- K) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
ubicadas en calle/avenida/camino AV. GERMNAN SANDOVAL MIRANDA N° S/N°
localidad o loteo VALLE ARAUCARIAS ML-7a sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 10 RF DE FECHA 20.03.2017
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ fecha _____ (si corresponde)
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA BUIN S.A.	76.077.638-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO MANTEROLA COVARRUBIAS	7.033.549-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
MARAMBIO SAN MARTIN GUMUCIO ARQUITECTOS + RAIMUNDO LIRA VALDÉS	50.069.230-8 / 79.977.190-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VICENTE GUMUCIO BARROS / RAIMUNDO LIRA VALDÉS	5.711.485-1 / 5.203.588-0

- 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

- a) 06 LOTES HABITACIONALES.

Nota: Se reciben los Lotes N°1 al 6 del Proyecto, Aprobados como Loteo con Construcción Simultánea.



5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) Area Verde 1 (277,44) (Se incluye Cesión de Equipamiento , según Art. 2.2.5 de la O.G.U.C.).

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

a) Area Verde 1 (277,44) (Se incluye Cesión de Equipamiento , según Art. 2.2.5 de la O.G.U.C.).

b) Toda la Vialidad Pública del Conjunto Habitacional (Avenida Germán Sandoval Miranda)

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:

Lote N° de m² de superficie.

8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

8.1.- LOTES HABITACIONALES Y PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "VALLE ARAUCARIAS ML-7a", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
N° 1	---	303,40	N° 4	---	238,34	N° ---	---	---
N° 2	---	329,43	N° 5	---	330,25	TOTAL LOTES		6
N° 3	---	238,99	N° 6	---	306,02	TOTAL M2:		1.746,43

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de fotos)

SI NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	CANTIDAD
LOTES (6 Lotes habitacionales)	1.746,43	6
AREAS VERDES 1 (INCLUYE EQUIPAMIENTO ART. 2.2.5 DE LA O.G.U.C.)	277,44	1
VIALIDAD DEL CONJUNTO (B.N.U.P)	900,95	1
EQUIPAMIENTO	0,00	0
SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR	2.924,82	
SUPERFICIE TOTAL NETA PROYECTO	2.924,82	
SUPERFICIE TOTAL BRUTA PROYECTO	3.758,19	

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART 3.4.1, 7.3.4.3, O.G.U.C.)

PLANOS				
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona			
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	Reinadldo Retamal D.	Dimao I.M.B.	17.07.2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	Francisco Muñoz Solís	Aguas Andinas	10.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	Francisco Muñoz Solís	Aguas Andinas	10.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	Francisco Muñoz Solís	Serviu R.M.	09/2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Instalacion de Gas Público	Leonardo Silva Medina	Metrogas	23.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Areas Verdes	Ximena Music / Manuel Villagra	Dimao I.M.B.	11/2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Señaletica Vial	-----	Transito I.M.B.	08/2016



	CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	Dalco Ingeniería Ltda.	SERVIU	855	14.12.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	Constructora HF Ltda.	Aguas Andinas	3103	22.12.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	Constructora HF Ltda.	Aguas Andinas	3104	22.12.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	Inmobiliaria Buin S.A.	CGE	2838689	13.02.2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	Luis Alvarez Guerra	SEC	1488661	24.11.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas TC1	Leonardo Silva Medina	SEC	1413300	05.07.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	Inmobiliaria Buin S.A.	GTD Manquehue	050/2016	14.11.2016
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Area Verdes	Inmobiliaria Buin S.A.	Dímao I.M.B.	S/N°	29.12.2016

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La Obra se emplaza en Calle Germán Sandoval Miranda S/N° ML-7a originado por la Resolución de División Predial con Afectación a Utilidad Pública N° 93/2015 de fecha 23.06.2015..

2.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Buin, según consta en Certificado S/N° de fecha 03.03.2017, que recibe las Obras del Proyecto de Alumbrado Público del Macrolote 7a, presentado por la Inmobiliaria Buin S.A.

3.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Buin, según consta en Certificado S/N° de fecha 29.12.2016, que recibe las Obras del Proyecto de Paisajismo, presentado por la Inmobiliaria Buin S.A.

4.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción de la Dirección Transito de la Ilustre Municipalidad de Buin, según consta en Certificado N°34/2016 de fecha 14.12.2016, que recibe las Obras de Señalización y Demarcación interna y obras de Mitigación.

5.- Las tipologías y superficies de las viviendas aprobadas en el permiso y que se recibe en la Recepción Total de Obras de Edificación N°94/2017 de fecha 05.09.2017, son las siguientes:

TIPOLOGIA	Sup. 1° piso	Sup. 2° piso	Sup. x viv.	N° Unidades	Subtotal
1.-VIVIENDA TIPO A (128,40m2)	88,84	39,56	128,40	2	258,80
2.-VIVIENDA TIPO B (115,62m2)	64,79	50,83	115,62	2	231,24
3.-VIVIENDA TIPO C (95,87m2)	55,93	39,94	95,87	2	191,74
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA				6	679,78

6.- Se informa que para la presente Recepción, se hacen exigibles las medidas de mitigación establecidas en el ORD.SM/AGD/N° 8570 que aprobó el Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) del Proyecto "Conjunto Habitacional La Cervera V2" (Valle Araucarias), Comuna de Buin, que señala en su punto II Medidas de Mitigación, que se considerarán las medidas definidas en el mencionado documento, una vez recibidas las primeras 348 viviendas, siendo que para esta etapa y sumada a lo recepcionado del Macroproyecto, se han recepcionado un total de 517 unidades habitacionales, según el siguiente detalle, por lo que se adjunta Certificado de Recepción de la Medidas de Mitigación de Primera Etapa N°12 de fecha 22.04.2016 y N°34/2016 de fecha 14.12.2016 de la Dirección de Transito de la Ilustre Municipalidad de Buin. Por otro lado, la presente Recepción incluye la calle sin nombre calzada norte entre la Calle Cervera y Avenida Germán Sandoval Miranda, la cual forma parte de dichas Medidas EISTU del proyecto, y se encuentra recibida por Serviu R.M. mediante el Certificado N°458 de fecha 08.07.2015:

0	Etapa	Recepción Urbanización	Recepción Edificación	Cantidad Unidades Habitacionales
	Primera Etapa	Res. 05/2014	R.F.12/2014	82
Valle Araucarias II	Primera Etapa	Res. 06/2014	R.F.13/2014	75
Valle Araucarias III	Primera Etapa	Res. 92/2015	R.F.72/2015	17
Valle Araucarias III	Primera Etapa	Res. 99/2015	R.F.81/2015	112
Valle Araucarias VIII	Primera Etapa	Res. 42/2016	R.F.61/2016	116
Valle Araucarias IV	Primera Etapa	Res. 70/2017	R.F.49/2017	58
Valle Araucarias IV	Segunda Etapa	Res. 84/2017	R.F.56/2017	33
Valle Araucarias V	Primera Etapa	Res. 93/2017	R.F.61/2017	18
Valle Araucarias VII-a	Primera Etapa	Res. 131/2017	R.F.94/2017	6
Totales				517

